

## Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



## **FACTURA**

## Nº 0036-00000887

FECHA: 08/06/2015

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 901-937800-6 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: RAUL J. ROMANUTTI S.A. (21682) C.U.I.T.: 30-54302589-1

DOMICILIO: R.N. Nº 9 KM 758 - 5221 SINSACATE-CBA. DEFENDING TO BE I.V.A.: INSCRIPTO

11/06/2015

COND. DE VENTA: FECHA VTO.: YO/COMPRA: REMITO Nº:

**CANTIDAD DETALLE** P.UNITARIO **TOTAL** GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO 30,540 Ctro:23-1-00-22523/15 C.P.:0005-46820320 V/Ctro.:442/15 \$ 34,230 \$ 1.045,38 PORC. HUMEDAD 14.1 Prod.:SOJA 30,560 Ctro:23-1-00-22523/15 C.P.:0005-46820321 V/Ctro.:442/15 \$ 65,770 \$ 2.009,93 PORC. HUMEDAD 14.8 Prod.:SOJA 29,960 Ctro:23-1-00-22523/15 C.P.:0005-46820323 V/Ctro.:442/15 \$ 65,770 \$ 1.970,46 PORC. HUMEDAD 14.6 Prod.:SOJA

Son PESOS seis mil doscientos treinta y uno con 95/100



3062197317301003665233616629465201506185

 Gravado
 \$
 5.025,77

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 1.055,41

 Percepcion IVA
 \$
 150,77

 Percepcion IIBB
 \$
 0,00

TOTAL \$ 6.231,95

Corredor: (14252) OLICER CEREALES S.A. | El presente cbte. es por el total de USD 691,36 (Dólare pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la

El presente obte, es por el total de USD 691,36 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 9.014). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.